

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

21 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2016, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras del proyecto CR-060-15-CY de renovación de red en la calle Jacinto Verdaguer y otras en el Distrito de Carabanchel, Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 332/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Obras del proyecto CR-060-15-CY de renovación de red en la calle Jacinto Verdaguer y otras en el Distrito de Carabanchel, Madrid”.
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 11 de marzo de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.228.624,22 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.228.624,22 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 258.011,09 euros.
 - Importe total: 1.486.635,31 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de julio de 2016.
 - b) Contratista: “Cobra Instalaciones y Servicios, Sociedad Anónima” (A-46146387).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 524.661,17 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 110.178,85 euros.
 - Importe total: 634.840,02 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 14 de septiembre de 2016.

Madrid, a 4 de octubre de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/34.906/16)

